

Expediente: 5302/26
Carátula: DIAZ PEDRO ROBERTO C/ MOYANO GASTON EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20270176853 - DIAZ, PEDRO ROBERTO-ACTOR
90000000000 - MOYANO, GASTON EMANUEL-DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5302/26



H106029279707

JUICIO: DIAZ PEDRO ROBERTO c/ MOYANO GASTON EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN,03 de agosto de 2026.-Por el pedido para litigar sin gastos, dèse vista a la Sra Agente Fiscal.- LNG5302/26

Actuación firmada en fecha 03/08/2026

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.